Descripción: Arrendar el inmueble ubicado en la CR 76A Nº 103C - 43, para el funcionamiento de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC.	
Fecha:	23/01/2023
Estudio previo:	35012
Objeto del Proceso de Contratación	Arrendar el inmueble ubicado en la CR 76A Nº 103C - 43, para el funcionamiento de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC.
Partícipes del Proceso de Contratación:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnologia e Innovación de Medellín - Orden de la Compañía de María Nuestra Señora
Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:	Mil Trescientos Diez (1.310) estudiantes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnologia e Innovación de Medellín
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación:	Se cuenta con un CDP por valor de SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L $619.623.110 IVA incluido, toda vez que son recursos ordinarios para la vigencia 2023. El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuenta con personal idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos Procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación.
Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación:	Se ejecutara en El Distrito Especial de Ciencia, Tecnologia e Innovación de Medellín, el cual cuenta con buenas condiciones para la ejecución del objeto del contrato.
El entorno socio-ambiental	Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno.
las condiciones politicas:	Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Distrital.
los factores ambientales:	La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio.
El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado:	Están explicados en el análisis del sector económico.
La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación:	Código Civil: Artículo 1973, 1974 y 1981. Ley 80 de 1993: Artículos 13 y 40. Ley 1150 de 2007.
Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo:	El proceso de contratación para los servicios de arrendamiento es realizado periodicamente por diferentes entidades del estado. La CONGREGACIÓN RELIGIOSA SIERVAS DE LA MADRE DE DIOS tiene experiencia amplia y suficiente para atender las necesidades del Distrito Especial de Ciencia, Tecnologia e Innovación de Medellín referente al objeto contractual.
La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación:	El presupuesto está definido para atender las necesidades planteadas en el estudio previo en lo referente al plazo y a las especificaciones técnicas.
NOTA: El contexto de los riesgos hace parte integral de la matriz de riesgos previsibles.	